

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.149 Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1220 Branqueos concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Jueves 29 de octubre de 1931

Dichos y hechos

EN PLENA SIEMBRA

Una distinguida dama vitoriana ha tenido la gentileza de remitirnos una colección de folletos, hojas y estampas del Amor Místico, orfioso de Jesús.
El Secretariado Diocesano de Misiones ha difundido también por aquí, interesantísimas circulares de fervor misionero, es decir, de irradiación de nuestra fe católica.
Asimismo han llegado a nuestras manos chistosísimas hojitas ridiculizando el divorcio, el reparto de bienes, o exponiendo, con números, los servicios de los Institutos Religiosos Españoles.
Todo denota que nos hallamos en plena siembra.
Más recursos: Aquí no rompemos los periódicos. Los regalamos luego de leídos, los distribuímos con rapidez por tabernas, barberías, casinos, molinos, donde quiera que se reúnen cuatro hombres, donde quiera que se puede discutir de nuestras cosas, donde quiera que se encuentre un hambriento de verdad y de luz...
Hierve el trabajo.
Haremos más; haremos que no quede una aldea alavesa donde no llegue el valiente semanario católico «Adelante».
Ha llegado el periodo de la sembradura. Cuando el arado de la persecución hiende nuestros campos, preparándolos para mejores cosechas, no hay tiempo que perder. Urge arrojarse, tras de él, la semilla antes de que se eche en la tierra el invierno.
A sembrar!

CRISTO REINA

Miramos a otros campos, a otras naciones, y el ánimo más alargado se comuere y consuela al ver cómo alumbrar por ellos el Sol de Justicia Cristo nuestro Rey.
Aumenta lector:
La Karachi se inaugura un monumento a Cristo Rey y un Congreso de Acción Católica.
En Rodas se celebra un Congreso Nacional Eucarístico.
En Estados Unidos 22 estaciones emisoras de radio difunden, cada domingo, las enseñanzas sociales de León XIII.
En Nuremberg 100.000 católicos reciben de rodillas la bendición del Nuncio de Su Santidad.
En Lourdes se reúnen 45.000

CRISTO REINA

Miramos a otros campos, a otras naciones, y el ánimo más alargado se comuere y consuela al ver cómo alumbrar por ellos el Sol de Justicia Cristo nuestro Rey.
Aumenta lector:
La Karachi se inaugura un monumento a Cristo Rey y un Congreso de Acción Católica.
En Rodas se celebra un Congreso Nacional Eucarístico.
En Estados Unidos 22 estaciones emisoras de radio difunden, cada domingo, las enseñanzas sociales de León XIII.
En Nuremberg 100.000 católicos reciben de rodillas la bendición del Nuncio de Su Santidad.
En Lourdes se reúnen 45.000

Una carta del Colegio Médico

Vitoria 28 de octubre de 1931.
Sr. Director de HERALDO ALAVES.
Presente.
Muy señor mío y distinguido amigo: Contando con su amabilidad y por haber sido aludido, este Colegio Oficial de Médicos de Alava en las columnas de su periódico, me permito rogarle el favor de que publique en el mismo si en ello no tiene inconveniente, el comunicado que adjunto le envío.
Muy agradecido le saluda y se ofrece de usted afmo. s. s. q. e. s. m.
El Presidente del Colegio de Médicos José M.º Mingo Estecha.

A consecuencia de la polémica entablada en los periódicos locales sobre nombramiento de Ayudante del Jefe del Laboratorio Químico Municipal y por haber sido aludido en dichos escritos el Colegio de Médicos, la Junta de Gobierno de este Organismo Oficial se ha reunido en el día de ayer y ha acordado por unanimidad manifestarse en la prensa ante dichas alusiones, y hacer las siguientes aclaraciones.
El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, según dispone la Ley está obligado a contribuir con el uno por ciento del importe de sus presupuestos para atender al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene o en caso contrario a sostener por cuenta propia los servicios de su competencia.
El Ayuntamiento de Vitoria quiso establecer por cuenta propia todos los servicios inherentes al Instituto Provincial de Higiene, ya que parte de ellos les tenía y tiene admirablemente cumplidos el Laboratorio Químico Municipal, faltándole únicamente a este Laboratorio establecer los

peregrinos de toda Francia. Y rezan las crónicas que este año, entre los senadores y diputados, entre literatos e ingenieros, jóvenes en gran profusión, gente de toda especie, se ha visto con sorpresa la figura rudamente militar del héroe de la guerra, general Gourand, actual gobernador militar de París...

En Prusia el ministro de Comercio ha presentado a la Asamblea un memorándum en el que hace resaltar el gran valor práctico y pedagógico de la instrucción religiosa en las escuelas vocacionales y de Artes y Oficios. ¡Oh, nuestra escuela laica! Indudablemente Cristo reina.
F. Ortiz de Zárate.
Valdegovia de Alava, 28.

En Juventud Vasca

EMAKUME ABERTZALE BATZA

El martes por la noche se celebró la anunciada Junta de esta entidad para elegir su Directiva que quedó constituida así:
Presidenta, doña Jesusa Alcarraz de G. Fresea; vicepresidente, señorita Gloria de Aldama; secretaria, señorita Emilia de Reparaz; Tesorera, señorita Carmen G. de Echávarri; vocales, señoritas Ascensión Oyaguren, Margarita Gamarra e Ignacia Mazariga.
La concurrencia de afiliadas fué extraordinaria, lo que hace especiar las más halagüeñas esperanzas sobre la marcha de la Sociedad.
Se han constituido ya varias secciones como las de música y la de la lengua vasca para el cultivo de tan importantes características raciales. Y a estas siguen otras como las de propaganda y ropero.

LA CONFERENCIA DEL SABADO

Para el sábado, 31, a las diez de la noche se halla señalada la conferencia por Victor Babazono sobre Alava y don Luis de Eleizalde.
BEBED SIDRA «EL GAITERO»

LA CONFERENCIA DEL SABADO

servicios de Bacteriología, Epidemiología y Vacunación humana.
El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, en su sesión plenaria del día seis de marzo último y según consta en acta, nombró a don Andrés Posada Ayudante del Jefe del Laboratorio Químico Municipal, estimando que con dicho nombramiento podían quedar completamente establecidos los servicios de Bacteriología, Epidemiología y Vacunación humana, o sea los servicios que al Laboratorio Químico le faltaban para cumplir los fines del Instituto Provincial de Higiene.
El Colegio Oficial de Médicos de Alava, en la sesión extraordinaria celebrada por su Junta de Gobierno en el día de hoy, ha acordado por unanimidad ratificarse en un todo del escrito presentado al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria con fecha 23 de marzo último, o sea, que protestó, protestó y protestará siempre de la forma en que se estableció o pretendía establecerse los servicios de Bacteriología, Epidemiología y Vacunación humana, por entender que para desempeñar cargo tan importante como el de Bacteriólogo, debía haberse anunciado a concurso u oposición y no se cumplieron dichos requisitos; y que para desempeñar las funciones de Epidemiología y Vacunación humana carece el Ayudante del Jefe del Laboratorio señor Posada de capacidad legal para desempeñarlos, puesto que estas funciones pueden ser única y exclusivamente desempeñadas por quienes posean y ostenten el título de Médico.
Es cuanto el Colegio Oficial de Médicos de Alava expone a la consideración del público vitoriano para que con conocimiento de causa pueda juzgar en el asunto que nos ocupa.
Vitoria, 28 de octubre de 1931.—La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Alava,

LA FPOCA

LOS INGLESES MARCHAN A LA DERECHA. LA CAMARA ESPAÑOLA A LA IZQUIERDA.—El Senado español no fué nunca obstáculo a ninguna reforma; fué Cámara de estudio, con la que pudieron siempre contar los Gobiernos. Además, nadie cerraba el paso a una reforma de ese Senado. No importa. ¡Si se dijo ayer que el Senado francés había sido un instrumento de reacción! Había que asegurar el predominio del socialismo y así se ha hecho. Se ha socializado, en potencia, la propiedad, y ahora se socializa la política. ¡Pobre futuro Presidente de la República frente a una sola Cámara!
La idea de la Cámara única, como dijo con acierto en el recuerdo el señor Royo Villanova, la tuvo el general Primo de Rivera, y se comprende, porque aparte los resquemores personales que pudiera tener contra el Senado, concebía dictatorialmente la organización del Estado. Pero una República defensora de la Cámara única no se concebirá. No podrá ser una República democrática,

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

CULTURA DESTERRADA.—El magnífico centro de alta cultura que poseían los Jesuitas españoles en Madrid, en la calle de Alberto Aguilera, acaba de ser trasladado al extranjero. Bélgica recibe la institución que repudia España, y los mejores centros análogos de dicho país y de Francia se apresuran a reconocer validez a los estudios de los alumnos españoles y a sentirse honrados, compartiendo con los exilados profesores la labor docente.
No hay que decir aquí nada en elogio del meritísimo Instituto Católico de Artes e Industrias. Lo conoce toda España. Lo han sabido apreciar las figuras más prestigiosas de nuestra ingeniería y nuestra técnica, que no han desahogado pasar por sus aulas o ejercer en ellas el profesorado. Le han dedicado frases de justa alabanza las empresas industriales más prestigiosas del país. ¡Lo conocen también los obreros más distinguidos del proletariado madrileño! Como que en sus talleres se ha formado el elenco industrial más competente y hábil de nuestros días.
Sería curioso preguntar, en nombre de la cultura, a los intelectuales, a los empresarios y a los obreros de España qué opinan de este hecho insólito que no puede menos de producir estupefacción a cualquier espíritu sereno. Pero más curioso aún sería recoger la sorpresa, acaso la sonrisa burlesca, del hombre de ciencia extranjero ante tamaño atentado contra la cultura nacional. Cuando España necesita técnicos industriales de recia formación científica y moderna, para reanimar la industria moribunda, cuando el Estado siente la honda necesidad de habilitar centros escolares y piensa en justos aumentos presupuestarios de Instrucción pública, se desprende de un establecimiento privado, de fama mundial que no le significa gravamen alguno.
Pueril es rebusar explicaciones a la extraña medida. ¿Qué puede justificar la expulsión de unos hombres de ciencia consagrados tan sólo en este caso a procurar noblemente la gloria de su patria? I. C. A. I., desde Lieja, formando técnicos industriales para España, al amparo de la consideración internacional, seguirá proclamando el prestigio de los Jesuitas, y al propio tiempo su patriotismo. Porque verdaderos patriotas son los que, a cambio de las injurias de sus conciudadanos, del desprecio a una labor admirable en beneficio de su patria y del desafuero de un Gobierno que los expulsa y destierra, siguen trabajando desde lejos con la misma fe y entusiasmo por su país.

Mas también servirá de ludibrio y oprobio para los gobernantes y políticos que, con insensatez manifiesta y sin razón alguna, han desterrado uno de los más valiosos hogares de la ciencia que posee España.

«LA FPOCA»

LOS INGLESES MARCHAN A LA DERECHA. LA CAMARA ESPAÑOLA A LA IZQUIERDA.—El Senado español no fué nunca obstáculo a ninguna reforma; fué Cámara de estudio, con la que pudieron siempre contar los Gobiernos. Además, nadie cerraba el paso a una reforma de ese Senado. No importa. ¡Si se dijo ayer que el Senado francés había sido un instrumento de reacción! Había que asegurar el predominio del socialismo y así se ha hecho. Se ha socializado, en potencia, la propiedad, y ahora se socializa la política. ¡Pobre futuro Presidente de la República frente a una sola Cámara!
La idea de la Cámara única, como dijo con acierto en el recuerdo el señor Royo Villanova, la tuvo el general Primo de Rivera, y se comprende, porque aparte los resquemores personales que pudiera tener contra el Senado, concebía dictatorialmente la organización del Estado. Pero una República defensora de la Cámara única no se concebirá. No podrá ser una República democrática,

«LA FPOCA»

En la Junta celebrada el martes pasado por la Junta de los Homenajes a la Vejez, de Alava, quedó ultimado el programa del que se celebrará el sábado 31, Fiesta del Ahorro, en el magnífico Salón del Teatro Príncipe, atentamente editado por los empresarios señores Albedi.
En el Homenaje que se prepara serán adjudicadas 19 pensiones vitalicias y 31 temporales, ascendiendo el importe total de la suma que se destina a tan benemérita obra a pesetas 32.000.
Para lograr la asociación de los niños a la fiesta, la Caja Provincial de Ahorros otorgará libretos con premios en metálico a 30 muchachos aplicados y ahorradores.
Los ancianos serán obsequiados con cestas conteniendo diversos artículos alimenticios, algunos de los cuales han sido donados generosamente por los comerciantes de la plaza señores Hijos de Hueto, señores Hijos de Galdos y don Moisés Laorden.
Del adorno del Teatro ha sido encargado don Juan Sagarra, cuyo depurado gusto para tales menesteres es de sobra conocido.
Don Ricardo Saenz de Santa María ha cedido atentamente damascos de su fábrica de tapices para el adorno. Asimismo el Ayuntamiento cede plantas para el expresado objeto.
Se cuenta por último con la cooperación de la Banda Municipal amablemente puesta a disposición de la Junta por el señor Alcalde y con la del Orfeón Vitoriano que espontáneamente se ofreció para abrillantar la humanitaria Fiesta.
El Homenaje a los viejos se celebrará por lo tanto el próximo sábado a las seis de la tarde con sujeción al siguiente programa:

1.º Poema sinfónico «La Vida», por la Banda Municipal.
2.º Discurso del señor Presidente de la Comisión gestora don Teodoro Olarte.
3.º Discurso del señor delegado del Instituto Nacional de Previsión.
4.º Poesía «Viejos y niños», recitada por la niña Esther Viecuna.
5.º Distribución de libretos a niños mutualistas.
6.º Selección «El Caserío», por la Banda Municipal.
7.º Distribución de libretos y de cestas a los ancianos.
8.º «Añi añi» (seis voces mixtas), P. Donostia, por el Orfeón Vitoriano.
9.º «Deseembre» (cinco voces mixtas) Lambert, por el Orfeón Vitoriano.
10.º «Yo ví un día» (siglo XV) Orlando de Lasso, por el Orfeón Vitoriano.
11.º «El monte del Gorbca» armonía, Luis de Arámburu, por el Orfeón Vitoriano.
12.º «Celedón» (seis voces mixtas) M. San Miguel, por el Orfeón Vitoriano.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscrito con 0,25 pesetas los señores siguientes:
Isabel Marquínez, Josefina Larrauri, José Montoya, Micaela Rivero de Montoya, Angel Sáenz, Emilia Monte, Blanca Sáenz, Dolores de la Torre, viuda de Atauri, don Pedro Ortiz, María Regina de Atauri de Ortiz, María del Carmen Ortiz, Pedro María Ortiz, María Jesús Ortiz, José Vitoria, Martina Vitoria, Francisco Portilla, Mónica Vitoria de Portilla, Marcelino Vitoria, Asunción Jiménez de Aberásturi de Vitoria, José Valcarcel, Cristina Vitoria de Valcarcel, Isidro Vitoria, Emilia Ochoa de Retana de Vitoria, José Pérez Agote, María Poveda de Pérez Agote, José María Pérez Agote, Loreto Pérez Agote, Ignacio Pérez Agote, María Pérez Agote.
Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

Donativos recibidos para la «Obra de los Homenajes a la Vejez»

Don Romualdo Erusquin, 10; Ayuntamiento de Salvatierra, 100; don Julián Apráiz, 10; don Constancho Pascual, 50; don Nicolás Lorduy, 25; don José Cappa, 10; don Privado Echávarri, 10; don Leocadio Tamara, 5; señora viuda de Aranzabal e Hijos, 10; don Pablo Ozaca, 10; Sr. Alcalde de Vitoria, 100; Banco Urquijo Vascongado, 100; don Joaquín Aurteneche, 10; don Felipe María Pérez Ormazábal, 25; don Luis Florez-Estrada, 15; don Teodoro Olarte (segunda vez), 365; doña Josefa María Leonard, viuda de Uzquiano, 10; doña Rafaela Leonard, viuda de Tournan, 25.

De Teatros

Después del plato exquisito que el Príncipe acaba de servirnos nos presentó ayer otro a modo de postre del que no hicieron gran aprecio ni los incondicionales concurrentes a todo banquete que la Empresa prepara.

HABRA TENORIOS

La Compañía de comedias Basco Navarro que recientemente y con aplauso pasó por Vitoria y actualmente se encuentra en San Sebastián, actuando en el Victoria Eugenia, ha sido contratada por la Empresa del Príncipe para cuatro días del mes de noviembre, después de la actuación de Antonio Vico.
Durante ellos se pondrá en escena el famoso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».
Reaparecerá esta Compañía el 17 y el 30 la de Carmen Moragas.

EL NUEVO

Abrió sus puertas, como ya se ha dicho, el día 7, sábado, para actuar hasta el 15, con la Compañía de Pepe Romeu, en la que figura ahora el veterano Pepe Moncayo.
Está, pues, para empezar, la competencia espectacular en Vitoria, con grandes bríos por ambas partes para disputarse el favor del público y, por supuesto, la calderilla y los cuponiquetes que puedan destinarse este invierno al divertimento o las emociones, cuando lo permitan otras emociones del hogar, que no serán moco de pavo si el trabajo es-

«LA FPOCA»

La Fiesta del Homenaje a la Vejez

En la Junta celebrada el martes pasado por la Junta de los Homenajes a la Vejez, de Alava, quedó ultimado el programa del que se celebrará el sábado 31, Fiesta del Ahorro, en el magnífico Salón del Teatro Príncipe, atentamente editado por los empresarios señores Albedi.

En el Homenaje que se prepara serán adjudicadas 19 pensiones vitalicias y 31 temporales, ascendiendo el importe total de la suma que se destina a tan benemérita obra a pesetas 32.000.
Para lograr la asociación de los niños a la fiesta, la Caja Provincial de Ahorros otorgará libretos con premios en metálico a 30 muchachos aplicados y ahorradores.
Los ancianos serán obsequiados con cestas conteniendo diversos artículos alimenticios, algunos de los cuales han sido donados generosamente por los comerciantes de la plaza señores Hijos de Hueto, señores Hijos de Galdos y don Moisés Laorden.
Del adorno del Teatro ha sido encargado don Juan Sagarra, cuyo depurado gusto para tales menesteres es de sobra conocido.
Don Ricardo Saenz de Santa María ha cedido atentamente damascos de su fábrica de tapices para el adorno. Asimismo el Ayuntamiento cede plantas para el expresado objeto.
Se cuenta por último con la cooperación de la Banda Municipal amablemente puesta a disposición de la Junta por el señor Alcalde y con la del Orfeón Vitoriano que espontáneamente se ofreció para abrillantar la humanitaria Fiesta.
El Homenaje a los viejos se celebrará por lo tanto el próximo sábado a las seis de la tarde con sujeción al siguiente programa:

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscrito con 0,25 pesetas los señores siguientes:
Isabel Marquínez, Josefina Larrauri, José Montoya, Micaela Rivero de Montoya, Angel Sáenz, Emilia Monte, Blanca Sáenz, Dolores de la Torre, viuda de Atauri, don Pedro Ortiz, María Regina de Atauri de Ortiz, María del Carmen Ortiz, Pedro María Ortiz, María Jesús Ortiz, José Vitoria, Martina Vitoria, Francisco Portilla, Mónica Vitoria de Portilla, Marcelino Vitoria, Asunción Jiménez de Aberásturi de Vitoria, José Valcarcel, Cristina Vitoria de Valcarcel, Isidro Vitoria, Emilia Ochoa de Retana de Vitoria, José Pérez Agote, María Poveda de Pérez Agote, José María Pérez Agote, Loreto Pérez Agote, Ignacio Pérez Agote, María Pérez Agote.
Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

casea, que ojalá que no, para provecho de empresarios y de accionistas de La Popular, S. A.

Nosotros creemos que esa competencia resultaría más beneficiosa para el público vitoriano en general, dirigiéndola, más que al cine sonoro o mudo, al contrato de Compañías de los diversos géneros.

Y nos fundamos para ello en la consideración de que el dinero que cobran las Compañías queda aquí en cantidad considerable, mientras que el que se emplea en películas marcha en un 50 por 100 por lo menos, del lado allá de los mares.
Con el género teatral se benefician hoteles y fondas, el comercio de todas clases y modestos artistas convencidos nuestros, relegados al ostracismo tantos días del año.

Claro es que la variación se impone, forzosamente para dar gusto a todos, y hay que rendirse a la evidencia; pero, los millones que mensualmente salen de España, por alquiler de películas, es riqueza que se nos va y debieran ser objeto de meditación de los hombres de gobierno.

Con esos millones se podían remediar muchas necesidades en España; se fomentarían grandemente muchas vocaciones, se utilizarían muchas aptitudes y la cultura ganaría mucho también por muchas razones que a cualquiera se le alcanzan. Dramaturgos, comediógrafos, poetas, escenógrafos, sastres; la declamación, la música e innumerables profesiones tienen en el Teatro el pan, mientras que el Cine, desde el aparato a la pantalla, todo es exótico y todo lo que por ello se paga se lo lleva América u otro país, sea o no europeo. Y unido esto a lo que se marcha por el automóvil, y el neumático y tantas y tantas cosas más, es un renglón que no cabe en muchas hojas.

Claro es, también, que ha de haber de todo y que debemos marchar con el mundo y conocer novedades que se producen en él. Pero es que, muchas de ellas no vale la pena de mirárlas, ya que, en lo de oír las nos quedamos en ayunas, muchas veces y, además, nos asquean.

Conste, amigo lector, que este garbanzo no se ha cocido del todo en mi puchero. Observadores más perspicaces que yo y personas de autoridad en la materia, porque a diario la tocan, están de acuerdo en absoluto con este parecer, y es suya más que mía la esencia de lo escrito.

G. Sancho Corrochano.

La agrupación catalana que se llamaba la Esquerria hoy emplea muy ufana la zeta y se llama EZQUERRA.

El mercado de hoy

No tan animado como en anteriores jueves, sin embargo se ha notado bastante la presencia de aldeanos que han contribuido al movimiento desusado en la ciudad.

La Plaza de la República se hallaba más solitaria que hace ocho días. La patata ha sufrido un alza, como que se vendió hasta 24 y 25 céntimos el kilo; la avena a 49 y 50 reales fanega y la cebada a 52.

El fresco se vendió: merluza a 6 pesetas kilo; atún a 2,50; pescadilla a 3,50; chipirones a 5; gallos a 4,50; bacalao a 3,50 y sardinas a 1,80.
Manzanas de 60 céntimos a peseta; uva a sesenta; peras a peseta; castañas a 40; pimientos de dos a seis reales docena.

Los huevos a 4 y 4,10 pesetas docena; palomas de monte a cinco pesetas el par; bastante pollo y no muy caros.
El queso de Burgos a 4 pesetas kilo.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO
Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Actualidad deportiva

El Deportivo Alavés nos ruega: ¡qué nota más simpática!—que hagamos un llamamiento a los delegados del torneo para que acudan a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y media de la tarde en los locales del Club.

Se trata de organizar ese torneo tan discutido, como deportivo en el amplio buen sentido de esta palabra.

Ya hacía falta algo de torneo... siquiera para los "hinchas" honrosos de los pequeños Clubs. Ahora "El Gafas" y sus secuaces y todos los demás "orfeones" que amenizan los matutinos (aclarado que matutino no es matute) encuentran torneriles podrán desarrollar sus respectivos programas en sitios más apropiados que los de esta última temporada. Habían cambiado de lugar... ¡y desentornaban! Y lo que es peor: molestaban.

Queridos "hinchas" torneriles: cada cosa en su tiempo... y los gritos destemplados para Bastituri o el Velódromo.

Una grata noticia a los amantes del atletismo. El Deportivo Alavés advierte que están a su disposición todos los elementos de atletismo que hay en Mendizorrosa. Todos los elementos, ya lo saben. ¡Hasta los atmosféricos!

Hay quien, pleno de optimismo, se dispone a concurrir a San Mamés el domingo próximo.

Comprendemos y respetamos el gusto del público. Hay quien siente preferencia por la comedia humorística, otros por las comedias serias pero que terminan bien y finalmente los hay que se entusiasman por los dramas intensos.

El próximo domingo en San Mamés puede haber algo de una de esas cosas. Lo difícil es predecir lo que resultará.

Posiblemente un buen partido porque no hay que olvidar que el Athletic y el Deportivo Alavés siempre han dado el mayor rendimiento en cantidad y calidad de juego. Y muy poco trabajo a los médicos de guardia.

Nos enteramos de que nuestro Ayuntamiento ha accedido a la petición de nuestro presidente Pablo Cano—Cazadora y Pescadora de Alava—para proceder a la incubación de 50.000 huevos de trucha que se traerán de Mugaire y una vez obtenidos los alevines serán lanzados al Zadorra para placer de los deportivos cañistas... y no menos de los prácticos gastrónomos.

Sociedad Automóviles "La Unión,"

A partir del día 1.º de noviembre registrará el horario siguiente en las líneas a Bilbao y Pamplona.
Por Ochandiano, a las 8.30 de la mañana.
Por Murguía, a las 9.15 mañana.
Por Murguía, a las 3.30 tarde.
Por Ubidea, a las 4.00 tarde.
A Pamplona, a las 5.15 tarde.

A Pablo Cano, por su éxito, y muy especialmente al ilustre Ayuntamiento por su cultural acuerdo, nuestra completa y cordial enhorabuena.

Y al técnico de la Casa un millón de gracias por su eficaz intervención.

Bien dado el primer paso, esperamos que no sea el último. ¡Se pueden hacer tantas cosas en nuestra incomparable provincia!

Verdad que si don Teodoro y don Julián, don Teodoro y don Alberto, don Pablo y don Agustín?

La piscina del Club Deportivo

Hace saber el Club Deportivo a sus socios:

Desde el primero de noviembre próximo se pondrá a la venta un nuevo abono para el servicio de piscina, para quince baños al precio de pesetas seis y valdero para un mes, a contar de la fecha de su expedición.

Continúa en vigor el otro abono de 20 baños al precio de pesetas diez, valdero para un mes a contar de la fecha de su expedición.

La Junta directiva desea de que todos los socios participen en este servicio de piscina, implanta estos abonos para que el higiénico deporte de natación sea el preferido.

Bueno; pero esto es en Bilbao.

Oposiciones convocadas para Carteros Urbanos

500 plazas. Edad: 18 a 30 años. Instancias hasta el 21 de noviembre próximo. Exámenes en 1.º de abril. Preparación completa por funcionario del Cuerpo técnico de Correos. Horas de matrícula de 5 a 7.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes
Peletería San Prudencio, 15

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Area, 9)

Lunes y jueves, a las 5.30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.
Martes, a las 3.30: Prenatal, doctor Cano.
A las 5.30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.
Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Méndivil.
Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.
Sábado, a las 5.30: Oftalmica, doctor Parra.

Un nuevo coloso del mar

Un aparato que evita en la navegación el mareo

Los viajes por mar constituirían para todo el mundo un poderoso atractivo, de no ofrecer un peligro que a muchos hace vacilar, acabando por desistir de emprenderlos. Nos referimos al mareo. Las molestias que éste ocasiona, se presentan como una inquietante perspectiva para todo el que se embarca en un navío.

Pero, como dicen en una popular zarzuela, hoy las ciencias adelantadas que es una barbaridad. El mareo, que parecía una dificultad insuperable, ha sido vencido por la ciencia. Se acabó el mareo y con él el temor de que un viaje de placer se convirtiera en una verdadera tortura.

El giróscopo estabilizador ofrece la garantía de que no aparecerá el mareo en toda la travesía marítima por larga que ésta sea y por penosa que se presente. Gra-

cierto, representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval, será gobernado sin timonel, por un piloto automático, y los tres giróscopos serán mandados cada uno por un piloto.

No estará de más consignar, para que el lector tenga una idea del progreso de la navegación en otros aspectos, algunas características del nuevo coloso del mar:

El "Conte di Savoia" tendrá 248 metros de largo por unos 30 de ancho y más de 75 de altura desde la quilla al extremo del trinquete, constando de once puentes y con un tonelaje de unas 48.000 toneladas.

La potencia de sus máquinas será de 120.000 caballos y para accionarlas, sus depósitos de nafta pueden contener 7.000 toneladas de combustible, capaces de hacer



recorrer mil kilómetros a 55.000 automóviles.

Los garages del Conte di Savoia permitirán contener 30 automóviles, embarcados directamente desde el muelle por portales al costado del casco.

Su central eléctrica será la más grande existente sobre buques a propulsión de turbinas, con un total de 5.500 kilovatios.

Una central similar sería suficiente para la iluminación pública y particular de una ciudad moderna de 200.000 habitantes.

Y para final un detalle que no carece de interés: el "Conte di Savoia" estará dotado de 24 embarcaciones de salvamento con una capacidad de más de 3.000 personas.

- Gemelos para MARINA.
- Gemelos para AVIACION.
- Gemelos para GOLF.
- Gemelos para DEPORTES.
- Gemelos para TEATRO.
- Gemelos PRISMATICOS.
- Gemelos ZEPHYRUS.
- Gemelos desde 25 Plas.
- OPTICA FINA
- JULIAN BAJO (DATO, 8)



Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Bilbao don Eduardo Garcés de los Fayos.
—A Lapuerta de Arganzón don Antonio López.
—A Bilbao don Luis Barrón.
—De Madrid don Nicolás Hebia.
—A Madrid la señora Rosario Bujanda.
—De San Sebastián don José Fernández Baena.
—Ha pasado para Madrid procedente de San Sebastián, el alcalde de dicha ciudad don Fernando Sastre.
—A Burgos don Enrique Unfuso.
—De San Sebastián y con dirección a Segovia a posesionarse de su nuevo destino el gobernador de aquella provincia don Manuel Andrés.
—A Logroño don Eloy Acebo.

Elena Celigueta

Sombrerera de San Sebastián, exhibirá los últimos modelos de la temporada en el Hotel Frontón, el viernes y sábado próximo.

Asuntos militares

DESTINOS

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de Infantería y otra mucho más extensa de los que han solicitado destino y no les ha correspondido ocupar vacantes.

Entre estos se encuentran los comandantes que residen en Vitoria en situación de disponibles y que son:

Don Hector Bruna Martínez, don Gerardo Caballero Olavezar, don Manuel Medina Santa María y los capitanes don José Caballero Olavezar, don Francisco Hidalgo de Cisneros, don Manuel Millán Manzanara y don Rafael de Neira Franco.

DESTINOS CIVILES

Se concede el de peatón de la Cadena de Molinilla al cabo Dalmacio Sánchez Santos.

De la Comandancia Militar

Presente en esta Plaza el capellán primero don Pablo Moya Fernández de Basterra, que tiene su domicilio en la calle de los Fueros, número 8, tercer piso, destinado a las tropas y servicios de esta guarnición por O. C. de 24 del presente mes (D. O. número 239) con esta fecha se hace cargo de su cometido.

SERVICIO PARA MAÑANA

Capitán de día: don José Churrucá Asuero, del Batallón de Montaña número 8.
Imaginería: don Enrique Torres Chacón, del Regimiento de Artillería número 2.
Guardias.—Principal: Batallón Montaña 8.
Polvorin de las Neveras: Batallón de Montaña, 8.
Parque de Artillería: Grupo Mixto de Ingenieros.
Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

—A Madrid don Antonio Rodríguez San Pedro.
—A Bilbao los señores de Allende (don José) con su hija Anita.
—A San Sebastián don Lorenzo Alvarez de Toledo.

NATALICIO

En San Sebastián ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de Tosantos (don Martín), nacida Jesusa Díaz de Espada.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

FUNERALES

El día 30 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Capilla del Hospicio los sufragios por el alma del finado don Miguel Díaz de Gamarra (q. e. p. d.), acordados por la Junta Diputación de Pobres en agradecimiento al legado que se dignó hacer a la Casa de Piedad.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	60,00
Exterior 4 %	60,00
Amortizable 4 %	68,00
Amortizable 5 % 1917	73,35
Amortizable 5 % 1920	78,75
Amortizable 5 % 1926	78,75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	70,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	85,50
Id. Deuda ferroviaria	180,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	83,50
Cédulas B. Hipotecario 8%	95,00
Acciones Banco de España	450,00
Id. Tabacos	158,00
Id. Explosivos	440,00
Id. Duro Felguera	58,00
Id. Norte de España	238,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	180,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electrica	—
Id. Mengemot	—
Id. Petróleos	94,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	55,25
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M. Z. A. 1.ª hipoteca	250,00

BOLSA DE BILBAO

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	437,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	555,00
Id. Altos Hornos	72,00
Id. Petróleos	95,00
Nortes	239,00
Alicantes	175,00
Id. Viego	407,50
Id. Chade	48,00
Id. Setolazar (n.)	60,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos 43,95
Libras 44,25
Dólares 11,17
Bonos oro 167,50
(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.
El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezcamos.
Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL
Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.
SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

JABON DE OLEINA



FELIX LASCARAS VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.

¡Carbones!

Combustibles

Acaban de llegar a mi nuevo almacén carbones vegetales para cocinas, antracitas cok de la mejor calidad y leña cortada para estufas

Servicio rápido a domicilio

Beato T. de Zumárraga, 14 y 16. — Teléfono 13-41

Centros de aviso
Tintorería de don Casiano Amigo. — Dato, 35. — Teléfono 14-54
Ferretería del Sr. Sucesor de Guinea. — Teléfono 19-45
Comercio de Bernardo Vallejo. — Cercas Altas, 13

No deje usted de consultar con esta Casa

ARANGUIZ

La conmemoración del 25 de octubre en Barcelona

El domingo 25 de octubre se celebró en el Centro Vasco de Barcelona un importante acto para conmemorar el 92º aniversario de la pérdida de las libertades vascas.

El presidente don Santiago de Dabonella explicó que, siendo el conferenciante don Odón de Apraiz, victoriano, había de considerarse con benevolencia su esfuerzo para expresarse en euskera.

Al levantarse el conferenciante señor Apraiz, fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por la concurrencia que llenaba los locales del Centro.

Comenzó en euskera y continuó en castellano, en tono llano y expresivo. La ley de 1839—dijo—representa el fin de una soberanía. Unas veces esta libertad cae, como en Cataluña, Bohemia, Hungría y Polonia, entre el estampido de los cañones; otras, como en Irlanda y Vasconia, víctima de la coacción latente, de la falsía y del engaño.

Uno de los mayores éxitos de la escuela arañista ha sido señalar la ley de 1.839 como origen de la caída de la Libertad Vasca, sin dejarse engañar por la falsía de su contexto.

Los vascos, en 1.839, estaban en las armas y había que dividirlos y enganarlos para vencerlos. Exponer a este objeto las tentativas de Munagorri y Abirana con el lema de «Paz y Fueros».

Resultado de estas maniobras fué el convenio de Vergara y la promesa de respetar los Fueros, que luego se convirtió en recomendar su modificación, por lo que Marolo fué doblemente traído.

Meses después se planteaba la ley de 25 de octubre. Esta es la ley fundamentalmente antiforal por su esencia, por el ambiente parlamentario en que nació y por sus frutos de perdición.

Hubo en el Parlamento de Madrid un diputado no vasco que habló de respetar lisa y llanamente los Fueros vascos, sin más coletillas. También se agitó entonces el dogma chovinista del centralismo. Pero la interpretación oficial la dió el propio ministro, diciendo que esta ley representaba la unidad de las instituciones, poder legislativo, organismos y disposiciones de carácter general.

Esta era la más clara negación de los poderes omnímodos de las Cortes y Juntas Generales vascas, que desaparecían o pasaban a ser meros organismos pintorescos, sin más facultades que aquellas secundarias despreciadas o regaladas por el poder central.

Pero ya la mera coletilla «sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía» era radicalmente antiforal, pues se oponía a la existencia de los códigos constitucionales vascos llamados Fueros. Incluso la primera parte de la disposición «Se confirman los Fueros...» era inaceptable y absurda en derecho vasco. Los Austrias reconocieron oficialmente en sus Reales Cédulas que el País vasco era «libre sin conocer superior», Fernando el Falsario firmó la equívoca principalidad del pacto con Navarra. ¿Qué poder tenía para ratificarlo ni modificarlo una de las partes contratantes? Las Cortes de Madrid no tenían jurisdicción legislativa para los vascos. La ley de 1.839 es jurídicamente, nula.

Como consecuencia inmediata de ella se acabó la numeración peculiar de los monarcas, la bandera y la moneda de Navarra y se adelantaron las aduanas desde el Ebro al Bidasoa.

Por la ley llamada paccionada, con Navarra, se suprimieron sus Cortes, etcétera.

Dos años después de la ley de 25 de octubre, se suprime un derecho particular que garantizaba la libertad vasca con la famosa fórmula opuesta a las arbitrariedades reales «se obedece pero no se cumple». Y es de advertir, que, al suprimir el derecho al «pase foral», el legislador español establece que esto ha de hacerse así precisamente para dar cumplimiento a la disposición sobre la «unidad constitucional» de la ley de 1839.

Por último, la ley de 1876 impuso a los alayeses, vizcaínos y guipuzcoanos las contribuciones de sangre y dinero, basándose en que estos deberes constitucionales debían extenderse a todos los súbditos españoles, de la misma manera que se extendieron los derechos constitucionales en 1839.

Se explica que los fueristas, entre 1839 y 1876 se aferraron al texto de la primera ley por motivos de táctica más que de lógica. Pero hablar en el siglo XX de derogación de la sola ley de 1876, es absurdo.

Lo que nos interesa no son los organismos sino las facultades forales o una parte de ellas, para regir nuestra vida, conforme a la democracia vasca de hoy. Los mismos carlistas de

Representante
activo y buen conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.
Escribir: José Massó Sendrós.—Calle Próspero Bofarull, 9.—REUS.

finés del siglo XIX ya sostenían la teoría del fuerismo evolutivo y los diversos proyectos de autonomía elaborados en este siglo por derechas e izquierdas, tienen la misma orientación.

Algunos buenos señores que se desayunan después de la siesta, dicen que esto no es la «Ley Zarra», como si lo que nos interesa fuese otra cosa que las facultades que permitieron dictar aquella «Ley Zarra».

Digamos a esos tradicionalistas «a rebours» que aceptaríamos la mera reconstrucción de los cuatro poderes vascos de hace cien años, con la consecuente evacuación militar, para que esos poderes plasmaran libremente la nueva Euzkadi, Basconia, Euzkalerria, Euzkerria o... «Alcarria», pues por el nombre no reñiríamos.

Durante el curso de la conferencia de don Odón de Apraiz se presentó en el local el diputado señor Leizaola que fué entusiásticamente acogido por la gran concurrencia, a petición de la cual cantó, en euskera, con singular gracejo, algunas anécdotas parlamentarias.

La reunión, conservando los caracteres simpáticos de personaje y amadería, constituyó, empero, un éxito brillante para la colectividad vasca residente en Barcelona, en cuyo ambiente político y cultural ha despertado positivo interés.

“La Lucía”

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Un remilido

Toda la verdad

A la Comisión de Responsabilidades, y más concretamente al señor San Vicente, cuatro preguntas que puedan llevar la seriedad al ánimo de nuestros concejales y dar algo claridad a el asunto del señor Alonso, asunto mejor dicho del Cuerpo de Veterinarios Municipales, en el que parecía no se dilucidaba más que la actuación de dicho señor y al que ahora se buscan antecedentes, cuando acaso tenga o pueda tener derivaciones, que sean las que le hayan dado aspecto de cuestión tan palpitante y de indiscutible interés.

Sabe en efecto el señor San Vicente y así lo dice en la última sesión, que el señor Alonso movió a toda la Unión Patriótica para colocarse en el Ayuntamiento, aunque él no se haya preocupado de que también y simultáneamente hubiera habido otros movimientos tan sospechosos ¿no justificaría esto una revisión de la oposición, juzgando un tribunal competente e imparcial los ejercicios primeros «liminatorios», que supongo estarán archivados?

...Al producirse la vacante del señor Pardos, con qué derecho pasó a ocuparla el señor Sánchez, después de dos acuerdos tomados en el Ayuntamiento: uno, en que se denegaba al señor Sánchez todo derecho a ocupar la primera vacante como él solicitaba en un escrito; y otro, en que se había acordado la vacante se proveyera por oposición?

...En todo caso, que el señor Sánchez hubiera tenido derecho a ocupar esa vacante, cómo no se le reconocen iguales derechos al señor Barrera, opositor en las mismas condiciones que él, para ocupar la vacante que pudiera producirse, según la resolución que caiga sobre el expediente del señor Alonso?

¿Cómo pueden concedérselo derechos al señor Pardos, dejando de reconocer los que fundamentalmente se atribuirá el señor Barrera por el precedente que sentó el caso del señor Sánchez?

X. X.

Selección Avícola “VILLANDRANDO”

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

FRANCO Haos, Luchana, 8. BILBAO

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRINTA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Lista de premios concedidos con motivo del «DIA DEL AHORRO» (31 de octubre)

GRUPO PRIMERO

CINCO premios de DOSCIENTAS PESETAS cada uno a madres de familia imponentes de la Caja de Ahorros Municipal, que menos recursos familiares dispongan y tengan mayor número de hijos.

NÚMERO DE LA LIBRETA	PERSONA PREMIADA	NÚMERO DE HIJOS	D.º MICILIO
407	Pía Pérez de San Román	12	Arbulo
4.687	Anselma Alzola y Harina	11	Leorza
6.716	Elisa López de Lacalle	10	Armentia
3.365	Venancia Ruiz de Escudero	9	Luco
1.717	María Mercedes González	9	Nueva Dentro

GRUPO SEGUNDO

DIEZ premios de CIEN PESETAS a los imponentes de ambos sexos más antiguos de la Institución y que hayan practicado el ahorro en estos últimos cinco años.

NÚMERO DE LA LIBRETA	PERSONA PREMIADA	DOMICILIO	AÑO EN QUE FUÉ ABIERTA LA LIBRETA
15.967	Josefa Palacios Recalde	Rioja 12, 2.º	1.896
3.405	Demetrio Ruiz de Azúa	Herrería 76, 2.º	1.899
672	Luis Fernandez de Betoño	Francia 22, 1.º	1.900
19.525	Guillermo Aramburu	Cta. Banco España 6	1.900
6.718	Eduardo Navarro Arrieta	Postas 44	1.901
19.526	Bruna Saenz y Arriola	Cuchillería 36	1.902
13.349	Francisca Alvarez	Plaza República 6	1.903
18.444	Martina Martínez de Aragón	Correría 147	1.904
13.052	Consuelo Larrión	Dato 20	1.905
12.369	Eusebia Ibañez de Mendoza	Zapatería 76	1.905

GRUPO TERCERO

VEINTE premios de CINCUENTA PESETAS a los niños que sean imponentes más antiguos y hayan practicado el ahorro en su libreta durante los últimos cinco años.

NÚMERO DE LA LIBRETA	NOMBRES DE LOS NIÑOS	DOMICILIO	AÑO EN QUE FUÉ ABIERTA LA LIBRETA
14.078	José María Knörr	Cercas Bajas, 23	1.922
14.079	Maria Pilar Knörr	Cercas Bajas, 23	1.922
6.752	Joaquín Jiménez Martínez	Moraza, 4	1.922
11.611	Basilio Ortiz de Viñaspre	Constitución, 22	1.919
11.610	Julián Ortiz de Viñaspre	Constitución, 22	1.919
7.188	Paula Velez	Cuchillería, 76	1.922
5.217	Pedro Ramón Allora Vicuña	Herrería, 61	1.921
11.694	Celestino Uriarte y Ruiz	Venta del Patio, 20	1.919
251	Alberto Jubera y Elzaurdi	Postas, 24	1.922
250	Maria del Carmen Benito	Dato, 22	1.922
249	Fernando de Benito	Dato, 22	1.922
248	José Antonio Jubera	Postas, 24	1.922
246	José Luis de Benito	Dato, 22	1.923
9.580	Carmen Ochoa Luquin	Santo Domingo, 14	1.918
9.581	Asunción Ochoa Luquin	Santo Domingo, 14	1.918
3.689	Carmelo Sainz Belrán	Guerreñu	1.920
5.514	Emilio Sainz Belrán	Guerreñu	1.922
4.070	Maria Ramos Pérez de Azpeitia	Cuchillería, 8	1.920
510	Miguel Ortiz y Osés	San Antonio, 10	1.920
11.773	Blanca Martínez de Soria	Nueva Dentro, 3	1.920

GRUPO CUARTO

DIEZ premios de CIEN PESETAS a otras tantas familias de clase humilde que cuenten siete o más hijos y jornal familiar inferior a 12 pesetas diarias.

PERSONA PREMIADA	NÚMERO DE HIJOS
Felipa Llano	10
Elisa Ruiz de Mendoza	10
Francisco Mateo Anguiano	10
Joaquín Ruiz y Ruiz	10
Ambrosio Diaz	10
José Landaluce Mendiguren	10
Anselmo Ortiz de Salido	9
Crescencio Aguirrezabal	9
Daniel Apellániz	9
Florentino Marín Fernández	9

PREMIOS POR SORTEO

El sorteo de premios por valor de 6.000 pesetas (SEIS MIL PESETAS) entre todos los imponentes de libretas ordinarias de ahorro del 3,50 %, anteriores a primero de enero de 1931, se celebrará mañana viernes, día 30 de los corrientes, a las seis de la tarde en las Oficinas de la Caja de Ahorros Municipal, siendo pública la entrada a dicho acto.



Como un lago
 terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un emulsivo para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron

Discurso de don José Luis Oriol y Urigüen

(Conclusión)

Yo digo que cuando en un cuerpo, sea físico o moral, hay seis mutilaciones patentes y visibles, no tengo que consultar con médico alguno, porque la evidencia es de sentido común y de perspectiva anatómica; un cuerpo del orden que sea, en el cual se señalan y se destacan seis mutilaciones, es una deformidad; y yo, en nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano, no quiero que la Constitución surja deformada ni deformada, porque aspiro a que sea perfecta, igualitaria y cabal para todos los españoles. ¿Cuáles son las razones que pueden justificar la desviación evidente, la desviación que no puede contradecirse de la vertical de justicia en la Constitución? Yo he oído varias; ninguna me convence. Argumentan algunos que ya no es en España, y que quizá no lo fué nunca, la mayoría del país católica. Sobre el problema de hecho, de difícil prueba, habría distinguido en la clasificación, según lo que entendierais; si católico es ser intransigente, si católico es ser fervoroso y no invadir esfera distinta de la religiosa, si católico es ser creyente tibio, si es el descreído interno y el afiliado oficial; pero no tengo que resolver ese problema. La lógica del derecho puede prescindir de resolver el problema virtualmente fundamental del hecho, cuando cabe que juegue el dilema, sea cual fuere el supuesto, con una conclusión siempre igual y frente a este argumento, el dilema juega sin salida de otro supuesto y sin posible retorsión. ¿Qué son los católicos en España? ¿Mayoría o Minoría? ¿Son mayoría? Pues no hay potestad, en nombre de un criterio democrático, para legislar en contra de sus sentimientos. ¿Son minoría? Pues como los derechos individuales se establecen precisamente como garantía contra el abuso del Estado y del Poder, como freno a las imposiciones de quien gobierna, si son minoría, tienen razón para la protección y tiene que ser más eficaz el derecho. De suerte, que en una forma o en otra, mayoría o minoría, el criterio que prevalece en la Constitución, para mí, es equitativo.

De manera, que este es un texto que demuestra la universalidad del concepto de que la Constitución que se está elaborando, es monstruosa.

No quiero tocar otros puntos, cuales son el económico y el social, porque he querido en esta



Sociedad Hidroeléctrica Española

Intereses de las obligaciones series B y D

Desde el día 2 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 24 de octubre de 1931.—El Secretario General, Emilio de Usola.

conferencia concentrarme en el que es más fundamental y de mayor transcendencia para nosotros; el concepto religioso. Porque si fuéramos a entrar en el concepto económico, habría mucho que hablar, ya de hecho, de la «felicidad» a donde nos lleva la desastrosa actuación sobre este extremo; y lo mismo digo de la cuestión social.

Absteniéndome de ello y concretándome al punto religioso y al concepto de esta Constitución, quiero dejar bien grabado en vuestros corazones y bien presente en vuestras mentes, que si alguien tiene obligación de estar en pie y dispuesto a atender cualquier requerimiento ciudadano del país, somos los vascos, porque nos toca en la entraña del corazón, nos toca en la entraña de nuestra vida y nuestra historia cuanto en la Constitución se va haciendo.

Yo os pido, vitorianas y vitorianos, que recordéis vuestra historia, siempre de valientes soldados para la defensa de los derechos más caros, y vosotras y todos nosotros estar dispuestos a todo sacrificio, a toda molestia y a todo trabajo. De ahora en adelante, que constituya todo el examen diario de vuestra ocupación el pensar si habéis hecho algo en este sentido, y que ningún ciudadano se acueste sin haber recapacitado, por lo menos, en ello y esté dispuesto, cuando llegue el momento, a prestar su colaboración generosa y decidida, pensando que este es nuestro ineludible deber y que de él nos han de pedir cuenta, no solamente la historia, nuestros propios hijos, sino en el Tribunal de la Vida Eterna.

Si así lo hacemos, que Dios nos lo premie, y si no, que El nos lo demande. (Grandes y prolongados aplausos).

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Excm. Corporación el día 13 del corriente mes de octubre, por la presente se hace público que se prorrogó el plazo para la admisión de instancias-solicitudes para ocupar las cuatro plazas de bomberos suplentes y doce de supernumerarios anunciadas con anterioridad, hasta el día treinta y uno del mes actual, debiendo venir acompañadas de la documentación necesaria para acreditar que el aspirante reúne las siguientes condiciones:

- 1.º Ser español con domicilio en Vitoria.
- 2.º No haber sido condenado por delito alguno.
- 3.º Acreditar honradez y buena conducta.
- 4.º Saber leer y escribir.
- 5.º Haber cumplido 22 años y no pasar de 30.
- 6.º Ser de complejión robusta y sana, previo reconocimiento facultativo.
- 7.º Ser maestro u oficial carpintero de armar, latonero, carpintero de taller, albañil, cantero o ferretero, estableciéndose este orden de preferencia.

El examen teórico práctico cuyo fin es el de comprobar su oficio y conocimientos gimnásticos y atléticos, tendrá lugar cuando lo determine la Comisión de Fomento, lo que se pondrá previamente en conocimiento de los aspirantes. Las instancias vendrán dirigidas al señor Procurador Sindico.

Vitoria quince de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Procurador Sindico, D. Villanueva.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG

VIGORICE USTED SUS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG QUE NO NECESITA LA LLUVIA Y PUEDE ESPARCIRSE EN DIAS SECOS

De venta en las principales casas de abonos

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 29 de octubre de 1906

La Prensa publicaba la adhesión que a las Diputaciones vascas prestaban en documento cálido y patriótico con motivo de la próxima renovación del Congreso Económico con el Estado. En el pueblo de Janguito se declaró un incendio de importancia en la casa de doña Pilar Fernández de Lecea.

Con gran trabajo se logró sacar el ganado y algunos muebles. El fuego comenzó por el pajaro y se quemaron en él aperos de labranza por valor de 2.000 pesetas, una máquina segadora y unas setenta gallinas, además de 70 fanegas de maíz y algunos muebles.

Dominado el fuego volvieron a Vitoria los bomberos que habían acudido a toda prisa a atajarlo. El presidente de la Diputación recibió una real orden citando a los comisionados vascos para el día 1.º de noviembre.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.



Larramendi Hnos. Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

El 26 de octubre

próximo empezará la GRANDIOSA LIQUIDACION.

Se liquidarán treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion».

—Ac y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas: Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODRÓN - GELYDOR

Discos: REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA. Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta intervención de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes: Día 2 de noviembre.—Retirados Decretos 23 y 29 abril y 23 junio. Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios. Día 4.—Montepío Militar. Día 5.—Retirados de Guerra. Día 6.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Notas.—Se advierte que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 725,2. Termómetro seco del psicrómetro, 5. Termómetro húmedo, 3,6. Humedad, 77. Temperatura máxima, 9. Temperatura mínima, 1. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma N. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 724,6. Termómetro seco, 9,2. Termómetro húmedo, 6,8. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma N. NE.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor DE CURA, Constitución, 29, y la del señor ROBINA, Dato, 24. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achitica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoras. PLAZA NUEVA, 16. 2.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. •

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Armería Casa Zulaica Vajillas

Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

Teléfono 1330



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.926,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 276.261,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.582.295,53 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 30.—Viernes.—Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Cenobio, Leonesto, obispos; Marcelino, Claudio, Luparco, Victorio, Julián, Euno, Eutropia, mártires; Gerardo, Germán, obispos.

San Alfonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús (1531-1617). Primero fue comerciante, después hermano de la Compañía de Jesús. De una humildad y mortificación asombrosa. Devotísimo de la Santísima Virgen. Sus dedos tenían callos de tanto pasar las cuentas del rosario.

EN LAS BRIGIDAS

Mañana día 30, último viernes de mes tendrá lugar de doce a una del mediodía el piadoso ejercicio de la "Hora Santa de la Agonía de Jesús", con meditación, Vía-Crucis, exposición de S. D. M., acto de desagravios y Bendición del Santísimo.

Se ofrecerá en reparación de los ultrajes que Nuestro Señor Jesucristo recibe en la Eucaristía y en el Crucifijo.

Venid, adoremos a Cristo Rey Crucificado.

NOVENA DE ANIMAS

La Asociación de la Buena Muerte celebrará la Novena de Animas, en la Capilla de los Padres de la Compañía de Jesús en la forma siguiente:

Dará principio el próximo sábado, día 31, y se hará a las seis y media y ocho y media de la mañana, y a las seis de la tarde. Ha-

brá plática a las seis y media de la mañana y a la tarde sermón por el R. P. Santillana. Después se cantará un solemne responso en sufragio de los socios y socias difuntos.

Las misas y comuniones generales del día 8 de noviembre, a las seis y media y ocho y media, se ofrecerán por los mismos fines.

HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.
Martes en San Antonio a las seis.
Miércoles en los Carmelitas a las siete.
Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.
Viernes en los Jesuitas a las seis y media.
Sábados en San Miguel a las seis y media.
Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las 5.

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno.
Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras.
Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

Muebles - AZPIAZU H.^{OS}

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2º — VITORIA.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente; Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaquera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

OCASION. Aparato de radio seminuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

OCASION. Se vende un coche Renault 6-8 H. P. Para informes, dirigirse a Garage Chevrolet, Francia, 39.

OPOSICIONES a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos.—Exámenes en enero.—Informes y preparación. Luis Rodríguez, Secretario de esta Administración Principal.

MATRIMONIO se necesita para casa de campo. Buenas referencias. Razón HERALDO, 1864.

VIUDA se ofrece para servir matrimonio, señora sola o sacerdote, sabiendo cocina. Informes en esta Administración.

SE VENDE de ocasión una arca estilo antiguo, un paraguero, una caja de brásero también antigua, dos sillones de roble con rejilla, una cómoda antigua de trepa, un brásero de copa dorada y varias cosas. Informarán en esta Administración, 1890.

SE OFRECE plaza portero-jardínero a matrimonio sin hijos. Indispensables amplias referencias. Escribid esta Administración, núm. 1887.

PERRO POLICIA o lobo, de unos seis meses, se desea comprar. Razón en esta Administración, núm. 1856.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, enviando la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 874 - SERVICIO A DOMICILIO -

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.512.120 Ptas:
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.000 Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos

Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuestos Pesetas	Año	Capital impuestos Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	838.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

INFORMACION GENERAL

El decreto relativo a los funcionarios. Jubilaciones, reducción de plantillas, anulación de concursos y oposiciones

El trabajo será de 39 horas semanales. Se da un plazo de cinco días para pedir la jubilación. Ha terminado la huelga de los ferroviarios andaluces. El partido radical que acudió a Lerroux se dispone a una intensa propaganda. Pablo Rada ha sido detenido

MADRID
Jubilación de funcionarios y reducción de plantillas

MADRID.—La Gaceta publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando inhábiles o feriados para todos los asuntos civiles, mercantiles, judiciales y administrativos todos los domingos del año, el 1.º de enero, el 14 de abril, el 1.º de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre, fijándose en 39 horas semanales, repartidas entre mañana y tarde las horas de trabajo en las oficinas públicas.

Se suprimen la mitad de las plazas que figuren en el presupuesto vigente de las plantillas de todos los centros y dependencias de la administración, y se dispone que los funcionarios públicos con más de 20 años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de los jefes de administración, la mitad de los jefes de Negociado, e igualmente se procederá con las categorías de oficiales de administración y auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de 20 años de servicios podrán ser jubilados, como queda dicho, a su instancia, tomándose como tipo regulador para los haberes pasivos el sueldo inmediatamente superior al que tengan señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones se harán por orden de mayor a menor antigüedad de los funcionarios que lo soliciten.

Si las jubilaciones solicitadas no alcanzaran el número de las reducciones decretadas en cada categoría, serán declarados en situación de excedentes forzados con el 80 por 100 de los haberes que consten en el presupuesto vigente.

Los que permanezcan en activo después de la amortización percibirán un aumento equivalente al 20 por ciento del haber asignado a su categoría.

Quedan suprimidas toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea su concepto.

No se convocarán concursos ni oposiciones en los centros afectados por este decreto, mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Estas reglas no se aplicarán a las carreras judicial, fiscal, consular, diplomática, al personal de los centros docentes y servicios de correos y telégrafos, que no revisten carácter administrativo.

Dentro del plazo de 30 días, cada Ministerio redactará un reglamento de servicio y régimen interior.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto, que comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

El plazo para la presentación de solicitudes para la jubilación será de cinco días.

El primero de enero deberán estar dadas todas las jubilaciones y excedencias.

Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocadas.

El día del Presidente

El presidente del Consejo reci-

bió esta mañana la visita de varios diplomáticos y a la Junta de agentes colegiados de Cambio y Bolsa.

Después se trasladó al palacio de Buenavista para despachar hasta la una y treinta.

La Ley de defensa de la República ha perdido ya su virginidad

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la ley de defensa de la República había perdido ya su virginidad.

Los capitanes don Rafael Elio Gaztelu, de Artillería, y don Isidro Cerrato, de Caballería, han sido confinados en Fonsagrada.

Estos capitanes son los que noches pasadas promovieron algunos incidentes en San Sebastián.

Añadió que los obreros ferroviarios han reanudado sus tareas.

El estado de la huelga ferroviaria andaluza

El ministro de Fomento confirmó a los periodistas la noticia de haber terminado la huelga ferroviaria andaluza.

Mostró telegramas de los gobernadores de aquellas provincias dando cuenta de la reintegración de los huelguistas al trabajo.

Unicamente en Jerez y en Utrera es donde se mantienen sin entrar.

Añadió que se había formado una comisión de ferroviarios que viene a Madrid para hablar con él.

Les enteró de la gravísima situación por que atraviesan los obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo, noticia que se ha publicado después de la entrevista con patronos y obreros de Sagunto.

Hacen un llamamiento al Gobierno para que estudie y resuelva este conflicto rápidamente.

No irán a la huelga

El Sindicato autónomo de maquinistas y fogoneros del Norte de España ha dirigido un escrito al Gobierno, anunciándole que no irán a la huelga y que prestarán su adhesión y apoyo al Gobierno de la República.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical bajo la presidencia del ministro de Estado a quien acompañaban en la mesa los señores Guerra del Río y Abad Conde.

El ministro de Comunicaciones no asistió a la reunión.

El señor Guerra del Río, que fue el encargado de facilitar la referencia, dijo a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de la campaña de propaganda que realizará el partido.

La reunión—añadió el Sr. Guerra del Río—ha sido lo mismo que una asamblea del partido, y acordó la asistencia a los mítines anunciados.

El señor Lerroux irá el próximo domingo a Almedralejo para tomar parte en un acto público, y en fecha próxima lo hará a Bilbao, San Sebastián y Pamplona para intervenir en otros actos de propaganda organizados por el partido radical.

Nos ocupamos también de la

cuestión que esta tarde será muy batallona en el Congreso.

Esa cuestión es la referente a la forma en que se ha de llevar a cabo la elección de Presidente de la República, y nosotros defendemos el anterior dictamen de la comisión que propone se realice por sufragio universal.

He leído en algunos periódicos—añadió el señor Guerra del Río—noticias que hablan de escisiones en el Partido radical y diferencias con el señor Lerroux.

Todo esto es inexacto.

En la reunión que ayer celebramos, antes de votar lo relacionado con el referendum, hubo completa unanimidad, y por eso ruego a ustedes que desmientan todo lo que se dice.

PROVINCIAS

Ha sido detenido Pablo Rada

SEVILLA.—Esta madrugada el comisario de Policía, don Pedro Aparicio, acompañado de varios agentes, ha procedido a la detención del mecánico Pablo Rada, que se hallaba en la casa número 5 de la calle Laurel del barrio de la Feria, donde se hacía pasar por estudiante.

Ha sido conducido a la Comisaría donde se encuentra a disposición del Juzgado correspondiente.

Resolución plausible de un guardia de asalto

BARCELONA.—El señor Anguera de Sojo dió cuenta hoy a los periodistas de un hecho en el que ha intervenido un guardia de asalto.

Cuando éste se retiraba a su domicilio después de haber cumplido el servicio, vió en la carretera de Riva varios camiones parados diciéndole sus conductores que les habían salido al paso, amenazandoles con pistolas algunos individuos, cuando venían a esta capital.

Entonces, el guardia se subió al camión delantero y ordenó a

los conductores que emprendieran la marcha, como así lo hicieron, llegando tranquilamente hasta el centro de la ciudad.

Esto demuestra, añadió el Gobernador, que si la gente reaccionara no se llevarían a cabo las coacciones que se cometen.

Dijo que para que sirva de estímulo había entregado 50 pesetas al guardia de referencia.

Los conflictos obreros mejoran

Se ha reunido el servicio de limpieza pública, habiendo salido a la calle todos los carros sin que haya ocurrido novedad.

Durante la mañana se intensificó el tráfico rodado.

Una comisión de patronos y obreros vaqueros ha conferenciado con el Gobernador diciéndole que habían llegado a un acuerdo, dando por terminado el conflicto.

El día 3 de noviembre se reunirán los patronos para redactar las bases de trabajo.

Detenciones

Después de las detenciones efectuadas ayer en un establecimiento de la calle del Rosal, la Policía está convencida de que algunos de los detenidos han tomado parte en algunos atracos.

Se han verificado otras tres detenciones a las que se concede gran importancia.

Uno de los detenidos es muy allegado al súbido checoslovaeco Mufina, que tomó parte en el asalto a la Sucursal del Banco de Bilbao.

Otro apellidado Andreu es coautor del atraco a un estanco en Manresa y del asesinato del Cardenal Soldevilla.

Atraco a un chofer

El chofer José Ruffi Martí ha denunciado que en el Teatro Olimpia le alquilaron el auto tres individuos para que los llevase a las afueras de la población, y al llegar a la calle de Galileo le arrebataron 26 pesetas, dándose a la fuga.

Los atracadores iban elegantemente vestidos y lucían brillantes.

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha asistido esta mañana al funeral por el alma de don Saturnino de Isidoro, a quien conoció y apreció como inteligente y eficaz funcionario municipal hace más de cuarenta años.

Según la estadística oficial llevada en el Gobierno civil, el resultado de la cosecha de trigo en nuestra provincia ha alcanzado en el año actual a 274.631 quintales métricos, algo menor que en años anteriores.

Donde ha dado más rendimiento lo sembrado ha sido en el Ayuntamiento de Valdegovia.

AYUNTAMIENTO

Se reunió la Comisión de Gobernación habiendo sido aceptada la propuesta de ésta por el oficial señor Ladrón de Guevara, que ocupará el cargo de Administrador de la Plaza de Abastos.

Y a propósito de la sesión del Ayuntamiento última, el señor San Vicente nos ha rogado que recibásemos algo de la reseña de la misma, pues dice este concejal que su opinión expresada en el salón de los espejos fué la de que los tributos que se impongan para ciertos gastos no sólo han de pesar sobre los actuales contribuyentes, sino sobre todos y que alcanzarán, por lo tanto, a los proletarios en el futuro.

El concejal señor Herrero ha invitado atentamente a HERALDO ALAVES a las conferencias que en el Centro de Sociedades Obreras se pronunciarán todas las semanas.

Ayer vino una comisión del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, con objeto de visitar la de Vitoria, cosa que hicieron por la noche, siendo acompañados por el Alcalde señor González de Zárate y los miembros de la Junta, señores Tolosa y Amárica.

Aunque su objeto principal era ver la instalación de los talleres, visitaron todas las clases, en las que los Profesores les proporcionaron excelentes datos, saliendo complacidos de la visita.

Como el Presidente de la Comisión gestora ha recibido una carta del Alcalde de Treviño, señalando el lunes próximo como día propio para ver al Ingeniero encargado de los estudios de la carretera de Treviño, dijo el señor Alcalde que el lunes próximo acudirán a Burgos las autoridades vitorianas y las de Treviño, con objeto de ver si pueden encauzar definitivamente este asunto tan manoseado y de verdadero interés.

Juventud Social Católica

Podemos hoy dar a conocer el programa de los actos que ayer indicamos tenía en preparación la Juventud Social Católica.

Los hay para ella en cuanto es juventud, en cuanto social y en cuanto católica.

La noche del sábado tendrá lugar una velada que sirva de recreo y expansión a los juveniles corazones. El domingo a la mañana Misa de Comunión, que sea Pan fortalecedor. Después mitin de afirmación católico-social; y más tarde banquete, en el que puedan fraternizar toda la juventud católica de Vitoria.

A continuación van detallados todos y cada uno de los actos:

Día 31, a las siete y media de la noche, representación por el Cuadro de la Juventud, de la graciosa comedia de Vital Aza, titulada «Pericito».

A continuación, ejecutará varias piezas la Rondalla de la Juventud y cantará el Orfeón:

1.º Himno de las Juventudes Católicas.—Valdés.

2.º San Juan ante Portaletaña. A cuatro voces mixtas.—Guridi.

3.º Bajo el olmo. A cuatro voces mixtas.—Morera.

4.º En el Monte Gorbea.—Har. Arámburu.

5.º Himno a Cristo Rey. A coro y estrofa a cuatro voces mixtas.—Valdés.

Día 1.º a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en la Iglesia de las Religiosas Brigidas, a la que se invita a todos los jóvenes de Vitoria. Tendrá la plática de preparación el muy ilustre señor doctor don José María Sertucha, Canónigo Doctoral de la S. L. Catedral y Consiliario de la Federación.

A las doce, en el Salón Teatro de la Casa Social, gran mitin de afirmación católico-social, en el que harán uso de la palabra los señores:

Don Luis G. de Mendoza, de la Juventud Social Católica de Vitoria.

Don Anastasio Inchausti, de la

Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Bilbao.

Don Jesús Marquínez, Abogado, Propagandista Católico de Bilbao.

El resumen del acto correrá a cargo del señor Director de la Juventud.

A la una y media de la tarde, fraternal banquete en los locales de la Juventud, para el que pueden inscribirse en la Conserjería de la Casa Social Católica todos los socios que lo deseen.

Una desgracia

El alcalde de Arróyabe muerto por un automóvil

Entre el kilómetro 6 y 7 de la carretera de Vitoria-Vergara ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Marchaba por dicha carretera un automóvil de Vitoria, y al intentar pasar el carro que guiaba el vecino de Arróyabe, Severiano Briñas, alcalde de barrio de dicho pueblo, y para evitar que el auto rozase a uno de los buyes, parece que se interpuso el Severiano cuando ya el auto estaba encima, derribándole éste y produciéndole heridas graves.

En el mismo auto fué conducido el Severiano a toda prisa a su domicilio, donde poco después falleció.

Hemos sabido que el infortunado alcalde se proponía venir a Vitoria esta mañana en el automóvil del médico señor Echevarría, que venía a la ciudad con su señora, para lo cual solicitó de ellos un puesto en el coche, que le concedieron muy gustosos.

Cuando ya estaban para emprender la marcha los señores de Echevarría, se presentó Severiano diciéndoles que había pensado otra cosa y que, agradeciéndoles mucho su atención, se quedaría para venir con el carro.

Cuando don Modesto y su señora llegaron a Vitoria se enteraron con gran sorpresa y honda pena del accidente ocurrido, tanto más lamentable cuanto que si hubiera venido con ellos—decían—no hubiese ocurrido el accidente que ha costado la vida a Severiano.

También lamentamos nosotros profundamente la desgracia ocurrida al estimado alcalde de Arróyabe, muy conocido en Vitoria y muy apreciado por sus excelentes cualidades.

Avísado el Juzgado se trasladó inmediatamente al pueblo de Arróyabe para practicar las diligencias del caso.

LA PASTORA
PARA TODOS
TRAJES DE PUNTO
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Avc. María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

Vasos y juegos para colegiales - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos, 6 cubiertos mesa, los de 22 pts, a 14
ALIANZAS oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
ISASIA
Joyería
Dato, 24
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Coñac "Osborne"
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)
Vea... Pruebe... Y compare...
Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las
antracitas URRUTIA